Año V. Alicante Sábado 14 de Julio de 1883. Núm 1.441

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

SUSCRICION

á favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras.

	Rs.	Cts
Suma anterior. . .	691	'60
José Barceló.	4	
Antonio Monforte.	1	
Antonio Sanchez Serrano.	1	
Matías Vidal.	4	
Antonio Soria Pelaez	1	
Gaspar Lloret.	1	
Pedro German.	2	
José Saiz.	2	
Juan Morote.	2	
Francisco Alcaraz.	2	
Jaime Galan.	1	
Miguel Pujalte.	2	
Vicente Vives.	1	
Ramon Pastor.	1	
Ramon Ruiz.	6	
Anselmo Viñes.	1	
Antonio Palazor.	1	
Francisco Morales	1	
José Ferrandiz.	1	
Vicente Lloret.	1	
Ramon Campos.	1	
José Ponsó.	4	
Pedro Capelo.	4	
Alejandro Martin.		40
Jaime José Ruiz.	1	40
Juan José Ruiz.	1	
Miguel Pujalte.	2	
Francisco Martinez.	1	
Total. . . .	742	'40

(Se continuará.)

¿TRANQUILIDAD...?

Nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, pide, desea, quiere, que nos tranquilicemos con respecto á la cesion de aguas del Sr. Marqués de Benalúa á una Compañía inglesa, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Enhorabuena.

Y él ¿no se tranquiliza?

Recuerde que ayer hablaba escamado de una *titaca* que nos habia dado el Grande de España de primera clase, ó de segunda, ó de tercera, pero grande, en fin.

¡Ea! ya estamos tranquilos ¿y despues qué hacemos?

¡Ah! despues quiere el colega que leamos esto que nos sabiamos de memoria:

«*La Libertad* publica ayer varias de las condiciones estipuladas entre el Ayuntamiento y el señor Marqués de Benalúa que sirvieron para la traida de las aguas de la Alcoraya á esta capital, con el propósito de persuadir á La Union Democrática y á *El Graduador* de que en nada ha de afectar á nuestra poblacion la venta que de dichas aguas ha hecho el señor Marqués de Benalúa á una sociedad inglesa.

Las condiciones que garantizarán nuestra tranquilidad, toda vez que podria ocasionarnos un gran conflicto la especulacion y el ágio que pudiera hacerse de las aguas de que venimos surtiéndonos, son las siguientes:

Primera. Para que el exponente pueda utilizar libremente el subsuelo de los caminos rurales, cáuces públicos y terrenos de propios que encuentra en la linea ya trazada, para la colocacion de la tubería.

Segunda. Para designar por sí dos ó tres plazas públicas ú otros puntos en la poblacion para colocar las fuentes en donde el público pueda con mas facilidad y sin grandes molestias, proveerse de aguas.

Tercera. Para el paso y colocacion de la cañería por las calles ó terrenos del casco de la poblacion, hasta los puntos á donde hayan de situarse las fuentes.

Cuarta. Para que éstas no se consideren *Puestos públicos* y por lo tanto se declaren esceptuadas del pago del impuesto que se satisface hoy con aquella denominacion, ó con cualquiera otra que en lo sucesivo pudiera dársele.

Quinta. Para que el esponente pueda á su costa y sostenimiento, siempre que á su juicio lo permita la superficie del terreno ó local que designe, embellecer con su kiosko y pequeños jardines, las fuentes y puntos donde se sitúen las mismas, para hermosearlas y ponerlas de agradable aspecto.

—

El señor marqués se compromete á no espender dichas aguas á mas alto precio que el máximo de cinco céntimos de pesetas cada cántaro de diez litros.

—

El tiempo por el que se concedió al Sr. Aguileras el establecimiento de fuentes públicas para la venta del agua se limita hasta el caso que la poblacion cuente con un abastecimiento total.»

En vista de las condiciones estipuladas y que dejamos trascritas, pueden nuestros apreciables colegas La Union Democratica y *El Graduador* vivir completamente tranquilos y amparados á la sombra de la justicia y del derecho, toda vez que el señor Marqués de Benalúa, al hacer la trasferencia de sus derechos, consigna la obligacion de no poder vender el agua en las fuentes públicas á más elevado precio que el de cinco céntimos.»

Ya vé *El Constitucional Dinástico* como hemos reproducido las condiciones del contrato estipulado entre el Ayuntamiento y el Sr. Marqués de Benalúa; pues bien, crea que en nada nos tranquiliza esto, y seguimos pensando que serán letra muerta tales condiciones, una vez que explote la compañía inglesa las aguas de la Alcoraya.

Recuerde sinó el colega lo sucedido con anteriores y solemnes contratos, el del *Sagrat* inclusive, ya que se ha faltado, y no se haga la ilusion de querer convencernos en este asunto.

Tan mala impresion ha causado en el vecindario la noticia de la cesion de las aguas de la Alcoraya, que hemos oido versiones ofensivas para el Sr. Marqués, á quien el Ayuntamiento hizo hijo adoptivo de esta capital, sin tener méritos para ello, pues no lo son el surtir la poblacion de aguas con una utilidad de 18.000 duros anuales. Una de esas versiones es, que la Sociedad «Diez Amigos», constructora del Barrio de Benalúa, se disolverá, ó mejor dicho, se separarán de ella bastantes sócios, si figura el nombre del Marqués en ella, fundándose en que no quieren *especuladores* con capa de patriotas.

Defienda quien quiera al amigo de los jesuitas; el hombre que en la Casa Consulado, contestando á un orador, dijo que, una vez reembolsado el capital y gastos, cedería las aguas en beneficio de Alicante, por quien sacrificaria gustoso hasta la vida. Bajo la fé de esa promesa, y creyéndola sincera, hemos, en más de una ocasion, elogiado al Marqués de Benalúa, si bien dando la voz de alerta cuando se le otorgó la merced de hijo adoptivo de esta ciudad, y no se acordó igual honor á nuestro paisano el Sr. D. Manuel Ruiz Carratalá, más merecedor á ella, al realizar la empresa de destilar aguas del mar por la máquina *Normandy*; y teniendo la prevision de decir, como dijimos en su dia, no nos parecia bien, se midiese el agua en las fuentes disputando los dependientes del egregio Marqués de Benalúa un litro de agua á los vecinos que tenian necesidad de ir á pozar.

Nos reservamos para ocasion oportuna el tratar más estensamente tan importante como debatido asunto.

ORNATO PÚBLICO.

II.

La prolongacion de la calle de Gerona hasta el paseo de Mendez-Nuñez, seria una mejora de grande importancia que ha de dejar un grato recuerdo del Ayuntamiento que la leve á cabo, porque la distancia desde la plaza de la Constitucion á la calle de Riego, es larga, y solo por esos puntos pueden comunicarse con el Barrio Nuevo; pues si bien se atraviesa hoy por la Posada de la Union, esto únicamente puede verificarse á ciertas horas y solo los transeuntes. Hecha esta apertura, se facilitaria el tránsito, aminorando las distancias.

Hemos indicado la prolongacion de la calle de Torrijos, á la de San Francisco, ó mejor dicho, á la plaza de la Libertad, lo cual creemos más fácil que la anterior, puesto que abierta esta calle, la de Golfin está de más y podria emplearse en indemnizar en parte las casas que necesariamente habria que expropiar. De este modo se verian unidas las plazas de Hernan Cortés y de la Libertad, por dos vías espaciosas y rectas.

El alcantarillado en esta zona, deja mucho que desear, y eso que corre por ella el antiguo foso, que es una ventaja para el sistema de alcantarillado; pero, aquí en estas cosas no hay plan ni concierto, y estamos seguros que el dia que tengamos un plano general de rasantes, muchas de las alcantarillas, ó mejor dicho, trozos de alcantarillas, han de servir para nada, y al pensarlo, más y más nos afirmamos en la creencia de lo desgraciada que es una pablacion cuando se gasta sin pensar en el porvenir, y donde tanta falta hace economizar. Sigamos nuestro propósito y no hagamos comentarios.

Visitemos el arrabal de San Francisco.

Este barrio es, por la situacion que ocupa, el que algun dia constituirá el centro de la ciudad; á él se une el ensanche, y próxima está la Explanada con su delicioso paseo. Sus calles se prestan á una reforma apropósito para la union de la parte antigua de la ciudad y la que está en construccion, y debiera tenerse esto muy presente para que despues no se dificulte la mejora por indemnizaciones crecidas, lo que en realidad pudiera conseguirse con mucho menos gasto. El barrio de que nos ocupamos ha sido el más abandonado, y si en el dia la calle del Babel presenta un buen aspecto, débese al arreglo de su piso y de las aceras. La calle del Cid se mejora, pero no lo que debiera; su latitud es variable y el capricho en las alineaciones es el que impera. ¿En qué consiste que á su entrada por la plaza de las Barcas tiene una anchura y en las cuatro esquinas de la calle de la Pelota, tiene otra? Esta calle creemos que está proyectada, segun nos han manifestado, de un ancho igual, hasta su desembocadura en la de Luchana; y una alineacion nuevamente marcada no responde ni al plano aprobado, ni al proyecto. ¿En qué consiste? ¿Es que así puede mejorarse una poblacion? Es este el modo de establecer las alineaciones para el dia de mañana? ¡Buena manera de mirar al porvenir! ¿Ganan los intereses del Municipio con este sistema, ganan los de los particulares? Llamamos la atencion de la Comision de ornato y del señor Alcalde en particular, sobre este asunto.

Dos calles principales, ó mejor dicho, dos vías generales debieran existir en este barrio: la prolongacion de la de San Fernando y la de la Pelota. Esta última debiera terminar en la Explanada y unirse con la de Jerusalem, que es su prolongacion, y aquella terminar en la de Luchana.

No nos cansaremos de repetirlo: mientras no exista un plan fijo é invariable á que estén sujetas las alineaciones, la anarquia ha de

reinar, y han de imposibilitarse las mejoras por el acrecentamiento de los gastos. En este barrio han de ensancharse las calles, han de acordarse sus direcciones y hay que suprimir algunas, por innecesarias. La calle de las Bóvedas, se ha ensanchado á causa del derribo de las murallas y dejando delante de las casas un terreno parcelario. Hundido éste, podrian destinarse sus productos á la apertura de la calle del Cid ó de otra cualquier calle del barrio, y de esta manera, aunque paulatinamente, podria conseguirse el objeto con menos dispendios. Este barrio por su situacion, ha sido el que mas trasformaciones ha sufrido por su piso, y los propietarios han sido perjudicados notablemente, habienúo visto desatendidas sus quejas, cosa no rara en este pais mandando los conservadores, que tan poca atencion prestan á la propiedad.

No queremos engolfarnos en cuestiones de esta especie, porque nos llevarian demasiado léjos del asunto que nos hemos propuesto; pero no hemos querido dejar de mirar por los intereses particulares, siempre dispuestos á sacrificarse ante los generales de la poblacion.

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO: *La enfermedad del conde de Chambord. Temores legitimistas.—Rumores infundados.—Últimas noticias del Tonkin.—Suspension de sesiones en Italia.—El Vaticano.—Cartas del Papa.—Tratado rusop ersa.*

La enfermedad del conde de Chambord y las consecuencias que su muerte, si como todo hace temer ocurre, el suceso para los partidos monárquicos franceses preocupa á la opinion pública en el pais vecino y otras naciones donde se sigue con atencion la marcha de los acontecimientos políticos de Francia. Las noticias que estos dias han llegado por conducto del telégrafo y de la prensa extranjera soy muy alarmantes. Los famosos médicos que asisten al conde de Chambord no se han puesto de acuerdo apesar de haber celebrado multitud de consultas, sobre la enfermedad que padece el titulado Enrique V, ni han podido formular un diagnóstico, pero sea un cáncer, un ataque fuerte de gastralgia, sean las consecuencias de su caida de hace un año, ello es que su estado es gravísimo y que á estas horas es posible haya dejado de existir.

Los legitimistas están consternados como es natural pero no hay motivo para que corran los rumores alarmantes de seguros y próximos trastornos en Francia, donde segun se ha dicho estos dias en Madrid, se preparaba un golpe de Estado y habian salido algunos generales con direccion á los departamentos para ponerse al frente de batallones sublevados en favor de la monarquía.

Basta con leer algo la prensa francesa para convencerse de que todas esas cosas son infundadas. Las instituciones que rigen la Francia se hallan hoy harto afianzadas para temer manejos monárquicos, y áun cuando el conde de Paris recoja la herencia política del conde de Chambord, haciendo de ese modo desaparecer diferencias y disensiones que perjudicaban la organizacion del partido legitimista, no ha de ser eso bastante á alterar el órden de cosas allí establecido por la indiscutible voluntad de la soberanía nacional.

Demás no es fácil como algunos pretenden, que los imperialistas por ódio á la república dieran su apoyo á un partido que de subir al poder luégo de restablecida la monarquia no les habia de favorecer en nada y con el cual se han de hallar por fuerza ménos conformes que con la legalidad vigente.

A Francia han llegado por el correo noticias ampliadas y pormenores minuciosos relativos á los sucesos del Tonkin, que costaron la vida al comandante Riviere en las puertas mismas de la ciudad de Hanoi.

A la fecha de los últimos correos, habian llegado á Hanoi refuerzos franceses que constituyen allí una guarnicion de más de tres mil hombres, la cual habia conseguido rechazar de las posiciones estratégicas á los guerreros indígenas llamados *pabellones negros y amarillos*. No podian aun, por que estos últimos son muy numerosos, emprender decididamente la ofensiva hasta que lleguen los refuerzos que salieron hace ya un mes de Francia y que dentro de pocos dias desembarcarán en Tonkin. Entonces es seguro que los franceses mejorarán la situacion de sus intereses en el Tonkin, pese á la China que todavía se empeña en mantener sus derechos á la soberanía de Annam.

.·.

En Italia se suspendieron hace unos dias las sesiones de la Cámara de diputados que hace un mes venian languideciendo á causa de la ausencia de muchos diputados. El gobierno ha tenido la suerte de conseguir lo que se proponia, esto es, aprovechar las ausencias de los diputados de oposicion para acelerar la aprobacion de una porcion de proyectos de ley de importancia secundaria que en efecto han sido todos ellos aprobados.

Durante la semana última no se hablado de las negociaciones secretas entabladas entre la curia romana, y el gobierno del rey Humberto para llegar á un *modus vivendi*, entre ambos poderes. De los que el Papa tenia pendientes con Alemania debo señalar, como noticia de la semana, que ha entregado una nota al embajador de Prusia en el Vaticano hablando del efecto producido allí por el proyecto de ley político religioso, del que tanto se ha hablado estos dias atrás. El documento en resúmen, afirma que el Vaticano no puede transigir en que se obliguen las autoridades eclesiásticas á poner en conocimiento de las autoridades las candidaturas de ciertos cargos.

.·.

Un telégrama de Teheran nos anunció hace dos ó tres dias que se ha firmado un tratado entre Rusia y Persia sobre fronteras, en virtud al cual la ciudad de Mero formará parte del territorio ruso. Como es natural, en Inglaterra, antigua rival del imperio moscovita y en las regiones del centro de Africa, la noticia ha caido como una protesta enérgica.

A. de L.

EL SULTAN.

ORIENTAL.

Bullen en mis jardines canoras aves;
tengo en ricas estancias copas de oro,
y de marfil cargadas mis turcas naves
libres hienden las olas del mar sonoro.

Prisionera en su cárcel de filigrana
resbala de mi ninfa la planta leve,
y en su túnica envuelta de azul y grana
va enseñando las formas de su pié breve.

Bordan la fresca orilla verdes rosales,
lanzan las claras fuentes blandos rumores,
y responde al concierto de sus cristales
la voz de las calandrías y ruiseñores.

Tengo prados de rosas y de alelíes,
tengo rojos cojines de seda indiana,
y sartas de corales y de rubíes
para adornar la frente de mi sultana.

Donde mi bien amado duerme y suspira
guardo en lechos de plumas gasas flotantes,
ricas blondas preciadas de Cachemira
y áureas cintas sujetas entre brillantes.

Cuando en la azul esfera brillan los astros,
me brinda el arpa amante notas divinas;
y en las fuentes de jaspe y de alabastros
bullen entre la espuma libres ondinas.

Tengo de mármol raro bello recinto,
guardo en mi harem luciente rico tesoro,
la savia perfumada del terebinto
y el árbol corpulento del sicomoro.

De Venecia y Castalia, Persia y Hungria,
guardo en conchas de nácar flores de perlas,
y soberbias guirnaldas de pedrería
que las turcas y egipcias lloran por verlas.

Ven, sultana, que el cielo brilla esplendente
y el mundo se despierta con sus rumores;
ven, que ya te saluda la clara fuente,
y trinan las calandrías y ruiseñores.

Ya despiertan del prado los alelíes,
Ven á mi harem, mi reina, ven mi sultana...
¡Para tí son mis perlas y mis rubíes!
¡¡para tí mis cojines de seda indiana!!

S. Rueda.

Crónica local y general.

Confesamos que habiamos olvidado el cargo que ejerce el Sr. Terol; pues sí, esa es la causa de nuestra equivocacion de anteayer; pero ya que *El Constitucional Dinástico* nos lo advierte, le diremos que si que hay algo de dimision del cargo de Presidente de la Diputacion provincial, sino se arregla lo de las 9.000 pesetas... ya íbamos á decir nuestro secreto.

—Dice *El Liberal* que el notabilísimo discurso del Sr. Mártos ha reanimado á la agonizante izquierda dinástica, y puesto de oro y azul al señor Sagasta.

Y al Sr. Mártos ¿no le ha puesto de lo mismo hace tiempo la opinion pública?

Fíese la izquierda de los dircursos de ese Maquiavelo; á nosotros no nos engaña más, bastante hay con una.

—*El Serpis* de Alcoy se ocupa en su último número de la Diputacion y sus acreedores, en un artículo, en el que se dedican media docena de líneas al asunto, y el resto á hacer suposiciones maliciosas sobre la prensa alicantina; por supuesto, con la hipócrita afirmacion de que no tiene ánimo el articulista de ofender ni menoscabar el buen nombre de sus compañeros. Pues, caro *Serpis*, no se conoce, segun el veneno que destila su articulejo, que despues de todo, y en lo referente á la Diputacion, encontramos ajustado á la verdad, á la razon y á la justicia.

Para evitar á *El Serpis* sus cavilaciones en lo sucesivo, le diremos, que la administracion fusionista, nos parece pésima, y que mientras manden estos políticos, ni la Diputacion ni el Ayuntamiento, ni en ninguna parte, habrá más que cáos, compadrazgo; todo, menos recta justicia.

¿Lo quiere más clarito *El Serpis*? Pues póngale agua.

—La sociedad de pozos artesianos Leach y Compañía, establecida en esta capital, ha realizado últimamente un importantísimo descubrimiento. El 24 del pasado Junio, cuando la sonda habia llegado á la escasa profundidad de 40 metros, vióse sorprendido el director de trabajos Sr. Gilabert, con la repen ina subida de una columna de agua de 0'35 metro de diámetro alcanzando la de un metro 30 sobre la superficie del terreno, en la terminacion de los prados de Villena, término de Sax, en propiedad de la expresada compañía, y en donde hace algunos años se habia intentado abrir otros que no alcanzaron nunca tan gran presion y salto, resultando en el últimamente abierto un aforo de 19 litros por segundo, y siendo el líquido de excelentes condiciones de potabilidad y muy apropósito para abastecer á una gran parte del vecindario de esta ciudad, adonde puede conducirse fácilmente, por estar á 400 metros sobre el nivel del mar.

Damos nuestra completa enhorabuena á dicha Sociedad por su perseverancia en este trabajo.

—En la causa que se vió en juicio oral el dia 6 de los corrientes, ha recaido sentencia condenando á Juan Bautista Berenguer á la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusion temporal, indemnizacion de 1.500 pesetas á la viuda de Manuel Prats, accesorias y cuarta parte de costas; y á Jaime Berenguer á tres meses de arresto mayor, accesorias, indemnizacion de 36 pesetas á Vicente Lopez, y cuarta parte de costas.

Felicitamós en primer término á los procesados y al abogado defensor Sr. García Soler, por el fallo que ha recaido en esta causa; en atencion á que el Ministerio Fiscal pedia se impusiera á ambos procesados la pena de cadena perpétua.

—Ayer mañana riñeron dos chicos en el pórtico de Ansaldo, uno de ellos vendedor de cocos, que llevó la mejor parte. Sobrevino la madre del otro y la emprendió á bofetada limpia con el muchacho, siendo menester la intervencion de los transeuntes para que cesase el pugilato. En cuanto á los gritos se oian de una ¡legua. Los agentes de órden público brillaron por su ausencia.

—El domingo 15 de los corrientes, á las diez de su mañana, tendrá efecto en los salones de la Excma. Diputacion provincial, la solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital.

—Desde la noche de mañana, se procederá de nuevo á la estincion por envenenamiento de los perros que circulan por las calles sin llevar bozal.

—Se ha acercado á nuestra redaccion un amigo nuestro, á decirnos que anteayer tuvo ocasion de visitar el cementerio de esta capital, para cumplir un triste deber, y tuvo que salirse del recinto mas que de prisa, pues las emanaciones deletéreas que se exhalaban de un nicho abierto le impedian permanecer allí.

Traslado á quien corresponda para que se ponga correctivo á ese atentado contra la higiene pública, y más en la época que alcanzamos.

—Dice *El Eco de la Provincia* que el mártes, citó el Sr. Alcalde á la Junta local de Sanidad, concurriendo á la citacion todos los individuos que la componen, excepto el que habia citado, ó sea el mismísimo señor Alcalde D. Antonio Manpado y Lopez, habiéndose visto en la precision de retirarse los señores de la Junta.

Esta conducta incalificable y digna de censura en una autoridad local, añade *El Eco*, no solo por el desaire hecho á aquellos respetables individuos si que tambien porque suponemos deberia tratarse de asuntos relacionados con la higiene pública que tanto interés reclama en las actuales circunstancias, revela en el Sr. Alcalde una falta de interés y de celo que somos los primeros en lamentar

y nunca mejor que ahora podíamos distinguir al Sr. Mandado con el calificativo de Capitan Araña. Porque con efecto: embarcó la gente y se quedó en tierra.

—Cortamos del *Eco de la Provincia:*

«Hemos conocido que *La Libertad* ha adoptado el papel de Jeremías, en las lamentaciones á que aludiamos en nuestro comentario.

En nuestra opinion, nos afirmamos: y en cuanto á las observaciones de hoy, mas que de ayer, anfibio colega, le diremos que ó no sabe gramática, ó no deba saber que el adjetivo *monacal* califica en castellano á las obras ó á las acciones de los monjes.

Ahora bien: ¿hay algun fraile en nuestra redaccion?

Por otra parte, los cuatro versos que *La Libertad* nos hace el honor de copiar, no tienen ni en su forma, ni en su pensamiento, ni en su fondo nada que pueda merecer censura.

Y si el colega lo duda, cómprese un manualito de retórica y poética, que indudablemente no existe en la biblioteca de su redaccion, y despues que lo haya leido, hablaremos.

Por ejemplo, la *Poética de los niños* del señor Corradi.»

Dejemos que se arreglen como puedan ambos colegas; pero conste que más que gramática castellana, necesita *La Libertad* aprender consecuencia política.

—El artículo 8.º de la ley de presupuestos interesa á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales. Dice así:

«Los actos y contratos que á la fecha de esta ley no se hayan presentado á la liquidacion á al pago del impuesto de derechos reales quedarán libres de toda multa, escepto en la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolucion administrativa, si los interesados cumplen ambos requisitos antes de 1.º de Noviembre próximo.»

—Leemos en *La Tronada* una correspondencia fechada en Écija, y dirigida á dicho periódico, de donde tomamos las siguientes líneas:

«En ésta—¡Écija católica!—existen y subsisten curas comerciantes, hortelanos, fabricantes, labradores, empleistas, y, en suma, dedicados á cuanto puede producir dinero.»

«....hace más infame su conducta porque procuran monopolizar, ejercer la usura y explotar al que de ellos depende.»

Y allá va lo mejor:

«¿Queréis ver una sotana viviendo con una sobrina *verdadera* y otra *falsa*...? ¿Queréis ver otro que sacó una individua de un convento, la cual sin haberse casado, tiene una caterva de hijos? ¿Queréis medir la osadía de un hipócrita sacerdote, que predica la caridad con voz aguardentosa y presta dinero al 12 por 100 mensual?»

Y. .. para autoridades civiles y eclesiásticas está dicho.... Écija.

Teatro Circo.—El debut de la compañía lírico dramática que actúa en este teatro de verano, no pudo ser más brillante, segun deciamos ayer, en una gacetilla, escrita bajo la impresion del momento.

No hemos de añadir nada á lo dicho, pues aunque en corto espacio encerrábamos ayer mucho; lo que si haremos es ampliar lo manifestado y subsanar un olvido.

Las primeras tiples Srta. D.ª Angela Nadal y doña Ramona Torres, estuvieron felicísimas durante la interpretacion de *La Tempestad*, consiguiendo una ovacion completa, ruidosa, indescriptible. Cantaron con gusto el *duo*.... pero no queremos entrar en pormenores y seguimos adelante.

El director de escena, (he aquí la omision,) el reputado artista nuestro paisano D. Miguel Soler, fué llamado á escena entre frenéticos aplausos, teniendo que presentarse en ella cuatro veces, visiblemente emocionado.

La aparicion en las tablas despues de una ausencia de dos temporadas del barítono Sr. Lacarra, y del tenor Sr. Pons, fué saludada con aplausos que se repitieron durante la magistral interpretacion de la obra del maestro Chapí—¿Qué tenia anoche la atmósfera del Teatro-Circo? Parecianos que se respiraba poesía, entusiasmo, delirio. Mas vale así, y ni los artistas ni la empresa pueden quejarse del público.

Las demás partes de la compañía, incluso los coros se esmeraron en su cometido, como tambien la orquesta dirigida por el maestro Gorjé.

La entrada un lleno, no encontrándose localidad ni por un ojo de la cara.

El hipo.—Llega á constituir una enfermedad cuando reconoce por causa ó una mala digestion ó la absorcion demasiado pronta de un alimento. En tal caso bastará tragar dos ó tres granos gruesos de sal comun ó comer un terron de azúcar, y generalmente cede por cualquiera de ambos medios este vicio de la respiracion.

Otras veces, cuando su origen ha sido una postura violenta, un esfuerzo, una carrera fatigosa, etcétera; bastará beber agua clara, ó si acaso azucarada á sorbos muy pequeños y repetidos. Cuando se hace persistente, degenerando en una verdadera enfermedad, se le combate con la ayuda de bebidas azucaradas, y aplicando irritantes muy activos, sobre la boca del estómago.

Una noche de insomio.—Lo que voy á referir al lector, le ocurrió noches pasadas á un amigo mio muy enamorado, el que me lo ha contado, porque para mi no tiene secretos.

Estaba él—le llamaremos Miguel—paseándose por el muelle de costa.

El cielo, decorado de constelaciones, resplandecía con el brillo de las estrellas, y en su centro, la luna nacarada medio perdida entre vapores azules, parecia una antorcha lumin sa.

La mar, serena y silenciosa, centelleaba con mil reflejos, desde la playa hasta el horizonte.

La brisa vagaba sobre las aguas, esparciendo su fresco ambiente.

Jamás Miguel habia visto la mar tan apacible, los astros tan hermosos, el cielo tan esplendente.

Aquel espectáculo le enterneció, y se sintió más tranquilo, (se me olvidaba decir que Miguel estaba desasosegado cuando empezó el paseo.)

Un pensamiento intenso y profundo le preocupaba, y me dijo que murmuró, entre dientes:

—Te amo, desconocida rubia, te amo y te he de conseguir; si, necesito abrasarme en tu aliento de fuego, cojer tus manos de alabastro entre las mias, leer en tus miradas un mundo de pensamientos, y adormecerme con la música regalada de tu voz angelical.

Aislándose así, y persistiendo cada vez más en su delirio, adelantó nuestro hombre hácia la playa del Babel, poblada de figones mal alumbrados por petróleo, y cuyas luces distinguia á lo léjos como guias en su camino.

Andaba pensando con aquella jóven tan pura, tan hermosa, con aquel aire tan cándido, con su angelical sonrisa; sentíase sobrecojido de un éxtasis delicioso.... De pronto oyó ruido á su espalda, vuelve la vista y ¡oh sorpresa! vé á su rubia, á su ideal amor, con un.... ¡cabo de gastadores! quien la decia requiebros, y zalamerias como á persona que se trata con intimidad.

Con efecto, Miguel averiguó, que la *amartelada* pareja se conoció en el Rastro en Madrid, y viven como dos *tórtolos* en estas playas.

Miguel maldice de su corazon sensible y promete no enamorarse más de esas Celestinas descocadas que tambien saben hacer el papel de mo gigatos.

El gacetillero no cree posible que Miguel dada su idiosincracia cumpla su propósito.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Gran funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *Jugar con Fuego*.

Entrada general 50 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

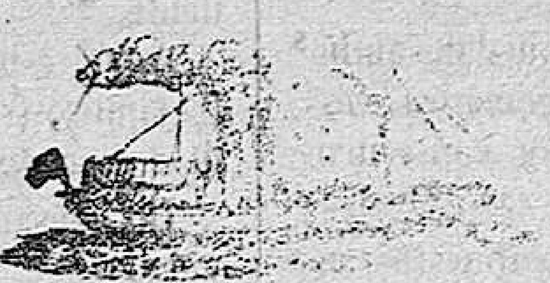
PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

SERVICIO SEMANAL

entre los puertos de Alicante, y Argel.



POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 11 MILLAS.

Efectuará su salida de este puerto para el de Argel, todos los viernes á las diez de la noche.
De Altea y Jábea, todos los sábados á las diez de la mañana.
De Argel para Alicante, los miércoles á las diez de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAJE A PRECIOS REDUCIDOS.

Armador y consignatario en esta plaza, D. Juan Mas Dols.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.